

Expediente: 154/14  
Carátula: CARTAS S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 154/14



H105021593479

JUICIO: CARTAS S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ NULIDAD / REVOCACION. EXPTE. N° 154/14

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.-

Téngase presente el informe actuarial que antecede. Vuelva el presente oficio informado a la Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios n° 1, para los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN DGR. C/CARTAS S.A. S/EJECUCION FISCAL", Expte. n° 6036/14. Al efecto libre oficio, en donde deberá adjuntarse digitalmente el informe actuarial que antecede.-DM

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:  
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.